



Nuevos avances en representación femenina en parlamentos de América Latina

Descripción

En los últimos años América Latina ha protagonizado un avance notable en la representación de las mujeres en los parlamentos nacionales, evidenciando un cambio sostenido en la composición política de la región. Según un informe del Inter-Parliamentary Union (IPU) publicado recientemente, la región americana registra un promedio de alrededor del **27,2 % de escaños ocupados por mujeres** en las cámaras bajas o únicas, cifra que la coloca entre las más altas del mundo.

Analistas y activistas políticas coinciden en que la combinación de leyes de cuota de género, reformas electorales y mayor movilización social han sido factores clave para lograr este progreso. Como señala la experta en género y política, la académica y especialista en género María Fernanda Martínez, la mayor presencia de mujeres no solo incrementa los números, sino que también transforma la agenda legislativa: “El aumento de mujeres en los parlamentos permite que se prioricen políticas sensibles al género y se impulsen debates sobre educación, salud y derechos ciudadanos que antes no tenían tanta visibilidad”, explica Martínez.

Sin embargo, el mecanismo de cuotas y su aplicación todavía presentan desafíos. El informe de la IPU destaca que los países que adoptaron listas con cuotas legisladas registran un porcentaje significativamente mayor de diputadas que aquellos sin esa legislación: solo alrededor del 13,6 % de los escaños fueron ocupados por mujeres en aquellas naciones sin cuota.

En países como Bolivia y Cuba, las mujeres superan el 50 % de la representación parlamentaria, aunque estos casos siguen siendo la excepción en la región.

Reformas que impulsan el cambio

Durante 2012 y 2013 varios países implementaron reformas electorales para fortalecer la participación femenina. Uno de los ejemplos más citados es el de México, donde se espera que el próximo año entré en vigor la reforma del principio de paridad entre hombres y mujeres en las candidaturas.

En Chile y otros países de la región también se están revisando las regulaciones partidarias y los criterios de listado para garantizar que las mujeres tengan posiciones competitivas en las listas

electorales.

Resultados y brechas persistentes

A pesar de los avances, las especialistas advierten que la presencia de mujeres en los parlamentos **no garantiza automáticamente una incidencia igualitaria** en decisiones políticas. Martínez comenta que “sin las cuotas, muchas mujeres talentosas quedan relegadas a posiciones no competitivas dentro de los partidos; la cuota asegura que tengan la oportunidad de competir en igualdad de condiciones”.

En este sentido, la región presenta aún brechas en los cargos de poder dentro de los órganos legislativos, así como en los gabinetes ministeriales, donde la participación femenina se mantiene más baja.

Hacia la paridad plena

El avance en América Latina coloca a la región como una de las más progresistas en materia de igualdad política de género. No obstante, los informes de las Naciones Unidas señalan que, al ritmo actual, la paridad de género en las legislaturas nacionales no se alcanzará antes de **el año 2063**. La clave estará en consolidar políticas de partido que trasciendan la mera cuota, en fortalecer el liderazgo femenino y en asegurar que las voces de las mujeres formen parte activa de la toma de decisiones.

Fecha de creación

agosto 2013